

Reconocimiento de servicios y reinscripción en el Escalafón del Ejército, del Coronel D. Angelino Lizares Quiñones.

Lima 26 de febrero de 1927.

Señor:

El Congreso, teniendo en cuenta los servicios prestados a la Nación, por el Coronel Graduado de Infantería de Ejército don José A. Lizares Quiñones, su concurrencia a la campaña contra la República de Chile, y a que el grado que inviste lo obtuvo en 1894, ha resuelto reconocerle de abono en su libreta los dieciocho años, diez meses y dieciseis días de servicios efectivos que ha prestado al país desde el 15 de febrero de 1880 al 16 de mayo de 1904; y que el Poder Ejecutivo le revalide los despachos correspondientes a ese grado con la antigüedad de la fecha en que le fueron expedidos, reinscribiéndolo en el Escalafón General del Ejército.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Edo. Escribens Correa, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 8 de marzo de 1927.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaga Santolalla.